

# ¿Y AHORA QUÉ?

**Gravísimo problema con la vuelta de cargos de la Consejería a sus centros. El STEC considerará como un *casus belli* el que los interinos afectados por el regreso pierdan sus vacantes.**

Hace poco la Junta de Personal Docente advertía de la inoportunidad de la crisis política en la Consejería de Educación, justo en el comienzo de curso. Las primeras consecuencias están siendo las renunciaciones en bloque de la práctica totalidad de los equipos de asesores y jefes de unidad técnica. Una treintena de personas interinas pueden ver peligrar su vacante con este regreso, además, varios funcionarios de carrera también se verán afectados puesto que estaban ocupando plazas (en comisión de servicios, desplazados, etc.) cuyos titulares eran cargos de la Consejería que ahora regresan. De paso, muchos horarios de colegios e institutos se verán afectados también... Un desastre.

El STEC ha podido contactar telefónicamente, hoy martes, con el nuevo responsable de Educación de la ejecutiva socialista; se le ha descrito la extrema gravedad de esta situación y se le ha pedido que le traslade nuestra alarma al futuro consejero, junto con una solicitud de reunión urgente con él.

Para el STEC sólo cabe un compromiso político de que ningún interino se verá afectado por este problema que ha creado el PSOE de Cantabria. Se podrán buscar soluciones particulares, las que sean, pero al final se tendrán que “comer con patatas” a todos aquellos compañeros y compañeras a los que se les asignó una vacante en julio y que ahora no pueden, bajo ningún concepto, irse al paro y ser así los paganos de los problemas y las divisiones internas de un partido político.

Si esto no se arregla será un comienzo desgraciado para el nuevo consejero y marcará el futuro de las relaciones sindicales para lo que resta de legislatura.